



ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL MICHICUILLAY
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 4:00 de la tarde del día 15 de Diciembre de 2009, se reunieron en la Av. Silva Santisteban Nro. 1188, los siguientes representantes de los Asociados de la Asociación Civil Fondo Social Michiquillay:

- Señor Luis Casahuaman Rodríguez, Presidente del Consejo Directivo, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- Señor Octavio Terrones Villanueva, representante de la Comunidad Campesina La Encañada
- Señor Ricardo Federico Morel Bosio, representante de Anglo American Michiquillay S.A.

Presidió la sesión el señor Luis Casahuamán Rodríguez y actuó como secretario el señor Ricardo Morel Bosio.

El Presidente manifestó que se encontraban representados todos los Asociados, por lo que se podía llevar adelante la asamblea y tratar los temas de agenda propuestos, conforme al artículo 24 del Estatuto de la Asociación.

Los representantes de los Asociados, acordaron por unanimidad constituir la reunión en Asamblea General Extraordinaria, para tratar los temas propuestos como son:

1. Designación de representantes alternos de la empresa Anglo American Michiquillay S.A. ante la Asamblea y el Consejo Directivo de la Asociación
2. Ratificación de participación de representante alterno en sesiones del Consejo Directivo.
3. Formalización de Acuerdos

1. Designación de representantes alternos de la empresa Anglo American Michiquillay S.A. ante la Asamblea y el Consejo Directivo de la Asociación

El Presidente informó que se había recibido una comunicación de la empresa Anglo American Michiquillay S.A., con la cual se ponía en conocimiento de la Asociación que por Acuerdo del Directorio de dicha empresa se había designado al señor Ricardo Federico Morel Bosio como su representante alterno ante la Asamblea y ante el Consejo Directivo de la Asociación, asimismo que mediante acuerdo de su Directorio se había designado al señor Luis Marchese Montenegro, como alterno ante el Consejo Directivo de la Asociación en reemplazo del señor Vicente Irrázaval Llona.

Indicó el Presidente que por la designación del señor Ricardo Federico Morel Bosio como representante alterno, le correspondía ejercer la secretaría del Consejo Directivo, en aplicación del artículo 31 del Estatuto de la Asociación.

Puesta a consideración de los Asociados, la designación de los representantes alternos de los señores Donald Robert East y Carolina Rouillon, ante la Asamblea y el Consejo Directivo, la Asamblea por unanimidad acordó aceptar la designación de los señores Luis Marchese Montenegro identificado con D.N.I. N° 07965075, y Ricardo Federico Morel Bosio, identificado con D.N.I. N° 02610802, como representantes alternos de los señores Donald Robert East y Carolina Elena Rouillon Gallese, respectivamente, ante la Asamblea y el



Consejo Directivo de la Asociación, para lo cual estarán investidos de las facultades otorgadas en el Estatuto para los miembros titulares.

La Asamblea acordó por unanimidad que en su calidad de representante alterno en el Consejo Directivo, el señor Ricardo Federico Morel Bosio asumirá las funciones del Secretario del Consejo Directivo.

2. Ratificación de participación de representante alterno en sesiones del Consejo Directivo.

El Presidente puso a consideración de la Asamblea que se ratifique la participación del señor Ricardo Federico Morel Bosio, en su calidad de representante alterno, en las sesiones del Consejo Directivo celebradas el 10 y 15 de Diciembre del presente año.

Luego de un intercambio de ideas sobre el particular, la Asamblea acordó por unanimidad ratificar la participación del señor Ricardo Federico Morel Bosio, en su calidad de representante alterno, en las sesiones del Consejo Directivo del 10 y 15 de Diciembre del presente año.

3. Formalización de Acuerdos

El Presidente indicó finalmente que era conveniente designar a dos personas para que actuando individualmente pudieran realizar todas las gestiones necesarias para formalizar los acuerdos adoptados en esta Asamblea, para lo cual propuso a LUIS CASAHUAMAN RODRIGUEZ identificado con DNI N° 26646590 y RICARDO MOREL BOSIO identificado con DNI N° 02610802.

Luego de una breve deliberación la Asamblea aprobó la propuesta del Presidente por unanimidad.

Siendo las 5:00 de la tarde, se dio por concluida la sesión, siendo leída, aprobada y suscrita el acta en señal de conformidad.